

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BANANATOURS S.A

En la ciudad de Guayaquil, al 18 de marzo del dos mil diecinueve, en el local ubicado en Guayaquil nueve de octubre entre los ríos y esmeraldas siendo las doce horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BANANATOURS S.A., con la asistencia de los accionistas: MAZON SORIA FATYMA MARILY, Propietario de 160 acciones de un dólar cada una; MUÑOZ MAZON FATIMA ESTELA propietario de 160 acciones de un dólar cada una; MUÑOZ MAZON JORGE ENRIQUE propietario de 480 acciones de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

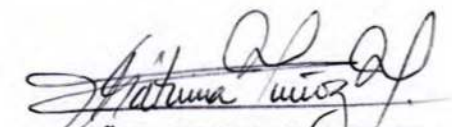
Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo la implementación de las Leyes estados financieros de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta Sra. MUÑOZ MAZON FATIMA ESTELA, y como Secretario Ad-Hoc a la Sr. Cesar Suárez El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria Ad-Hoc constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día, cual es, conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio 2018

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas.



MUÑOZ MAZON FATIMA ESTELA
PRESIDENTE JUNTA